

**COOPERATIVA DE DESARROLLO
ECONOMICO AGROINDUSTRIAL
DE LAS PAREJAS LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, convocamos a los asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 2010, a las 20 horas, en la sede administrativa de la entidad, sita en calle 24 N° 940 de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Designación de dos Asambleístas para que firmen el Acta junto con Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 1, 2, y 3 cerrados el 31 de Julio de 2008, 31 de Julio de 2009 y 31 de Julio de 2010, respectivamente. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos en Efectivo, Cuadros, Notas y Anexos, Proyecto de Asignación de Excedentes, Informe del Auditor e Informe del Síndico.
- 4) Consideración de la compra del inmueble en el área industrial de Las Parejas.
- 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración.
- 6) Designación de los integrantes del consejo de administración. Elección del Síndico Titular y Suplente.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

§ 15 111776 Set. 16

**MUTUAL DE ASEGURADOS
PARA LA ADMINISTRACION
DE RIESGO, PREVISION
Y PREVENCION**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la MUTUAL DE ASEGURADOS PARA LA ADMINISTRACION DE RIESGO, PREVISION Y PREVENCION a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 2009 a las 10 horas en el local de calle Córdoba 1452 2° Piso Oficina 1 - Rosario con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organismo de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
- 3) Consideración del Reglamento del Servicio de Administración de Riesgos del Trabajo.

EL CONSEJO DIRECTIVO

§ 15 111736 Set. 16

ASOCIACION MUTUAL NET

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados a la Asociación Mutual NET a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 2010 a las 12 horas en la oficina de calle Catamarca 1853 - Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
- 3) Designación de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

ERNESTO DE MATTIA
Presidente

OSCAR VOZZI

Secretario

§ 15 111737 Set. 16

ASOCIACION HOSPITAL DE NIÑOS ZONA NORTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación del Hospital de Niños Zona Norte de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de nuestros Estatutos, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2010 a las 19.00 horas en su sede de Av. de los Trabajadores N° 1335 Piso 1° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con el objetivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para suscribir el acta respectiva conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Plan de Ejercicio siguiente, Balance General, correspondiente al período que abarca del 01/07/09 al 30/06/10 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
- 3) Renovación parcial del Consejo de Administración. Consejeros Titulares; Ignacio Elias, Ilda Amarillo, Norberto Castillo, Elio Belardinelli, Rodolfo Pérez, Cecilia Fernández, por terminación de mandato y Daniela Marconi por renuncia. Suplentes: Néstor López, Lodis Peretti de Rusconi y Emon Juan Norberto, por terminación de mandato;
- 4) Elección de dos Revisores de Cuenta Titulares y uno suplente en reemplazo de Mabel Cabrera, Graciela Marani y Héctor Brumatti todos por terminación de mandato.

LORENZO FERNANDEZ
Presidente

IGNACIO ELIAS

Secretario

Rosario, 1º de septiembre de 2010.

NOTA: Para tener derecho a asistir a la asamblea, es imprescindible acreditar su identidad condición de socio, debiendo hallarse al día con Tesorería.

Art. 27 - Las Asambleas quedarán constituidas y sus deliberaciones y resoluciones serán válidas con la presencia y voto favorable de más de la mitad de socios activos.

Art. 28 - No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si transcurrido el plazo de una hora desde la fijada en la convocatoria no hubiese sido posible reunir la cantidad de socios requeridos en el quórum, la Asamblea funcionará válidamente cualquiera sea el número de socios asistentes y las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

§ 17 111672 Set. 16

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO SPORTIVO DIAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO SPORTIVO DIAZ", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 22 de Octubre del 2010, (22/10/2.010), en las instalaciones del Club Atlético Sportivo Díaz, situado en la calle Díaz N° 145, de la localidad de Díaz, provincia de Santa Fe, a las 19:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos. Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor; Proyecto de distribución de excedente, correspondiente al período N° 21 del Ejercicio Social cerrado el 31/07/2010, comparativo con el ejercicio anterior, incluyendo además el denominado Balance Social.

3) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2010.

4) Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos subsidios.

EDUARDO JUAN TOYA
Presidente

EDUARDO HARTELL

Secretario

De nuestro Estatuto Sociales:

ARTICULO N° 32: El llamado a Asamblea se efectuará mediante la publicación de la convocatoria y orden del día en el Boletín Oficial o en uno de los periódicos de mayor circulación de la zona. con una anticipación de treinta (30) días. A partir del 03/09/2010 estará a disposición de los asociados, en la Secretaría de la Mutual, la Convocatoria a Asamblea, Orden del día con detalle completo de los asuntos a considerar, Memoria del Ejercicio, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos y el informe de la Junta de Fiscalización.

ARTICULO N° 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición

indispensable: a) Ser Socio activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias: e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

ARTICULO N° 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir en la Asamblea y elección se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 03/09/2.010, debiendo actualizarse el mismo cada cinco días.

ARTICULO 37º: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización. De dichos cómputo queda excluidos los dichos miembros. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo N° 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día.

§ 15 111792 Set. 16

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RAFAELA Y LA REGION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los socios del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 24 setiembre de 2010 a las 19.30 hs., en el local social de esta entidad, sito en calle Necochea 84 de Rafaela, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del último ejercicio.
- 3) Elección de un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º y dos Vocales, todos por el período estatutario y por haber terminado los actuales su mandato. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva, de los Revisores de Cuentas y del Director General.
- 4) Elección de un Revisor de Cuentas titular y un Revisor de Cuentas suplente por el período de un año.
- 5) Aprobación representantes de los miembros orgánicos.

Se prevé a los asociados que, si a la hora señalada en la convocatoria no hubiese quórum, la Asamblea se realizará media hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas (art. 32º del Estatuto Social).

LA COMISION DIRECTIVA

§ 16 111750 Set. 16

**ASOCIACION PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO
Y CULTURAL DEL NORTE DEL
DPTO. LA CAPITAL Y SUR**

DEL DPTO. SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación para el Desarrollo Económico y Cultural del Norte del Departamento La Capital y Sur del Departamento San Justo convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año en curso, a realizarse el Miércoles 29 de Septiembre del cte. año, en dependencias de la Municipalidad de San Justo a partir de las 19 hs.

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación de los estados contables ejercicio 09/10.
- 2) Memoria y balance ejercicio 09/10,

JOSE M. NOSEDA
Presidente

GUSTAVO CHIARIOTTI

Secretario

§ 45 111782 Set. 16 Set. 20

FUNDACION ROTARIA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 del estatuto de la Fundación Rotaria de Rosario, el Consejo de Administración, convoca a los señores miembros fundadores y activos a la Asamblea General Anual Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles veintinueve de setiembre de dos mil diez a la hora diecinueve en la sede de La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, sito en calle Córdoba 1868 de la ciudad de Rosario. En caso de no conseguirse el quórum reglamentario para sesionar, se cita en segunda convocatoria para el mismo día miércoles veintinueve de setiembre de dos mil diez a la hora diecinueve treinta y cinco minutos y en el mismo lugar, a fin de sesionar, cualquiera sea el número de asistentes, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente y el Secretario de la Asamblea.
- 2) Designación de dos socios para la firma del Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria, el Balance, el Inventario y la Rendición de Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio del período 1º de julio de 2009 al 30 de junio de 2010.
- 4) Renovación Estatutaria Art. 6 del Estatuto de la Fundación, de los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo que finalizan su mandato son:

Héctor Gustavo Pugliese, Rubén Nardo Deto Brugnerotto, Carlos Cristini, Oscar Zamboni, Juan Carlos Bureu, Enrique Roncoroni, y Miguel Angel Milano.

HECTOR GUSTAVO PUGLIESE
Presidente

RUBEN NARDO DETO BRUGNEROTTO

Secretario

§ 30 111720 Set. 16 Set. 17

FONZO HNOS. S.A.C.I.F.I.

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(1ª Convocatoria)**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 2010, a las 21 hs. en la sede social de calle Mendoza 4601, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas Ganancias y Pérdidas, Proyecto de distribución de Utilidades, correspondiente todo al ejercicio N° 45, finalizado el 31 de Mayo de 2010.
- 3) Remuneraciones del directorio y consideración en su caso de la autorización exigida por el artículo 261 del Decreto-Ley 19.550 y sus modificaciones. - Rosario, 10 de Setiembre de 2010.

EL DIRECTORIO

NOTAS: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en un banco, hasta tres días anteriores a la celebración de la misma, conforme al artículo 20° de los Estatutos.

§ 75 111765 Set. 16 Set. 22
